







Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes nueve de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo bajo el número que le corresponda; para lo cual se da lectura y solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**-----

**PUNTO 4.-** Lectura y/o aprobación del acta 61, correspondiente a la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.-----

**PUNTO 5.-** Se retoma el punto 5 de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, referente a la solicitud de análisis y/o aprobación del cambio de uso de suelo de agrícola a industrial de la trayectoria del proyecto gasoducto Tula-Villa de Reyes, propiedad de Transportadora de Gas Natural de la Huasteca S. de R.L. de C.V., mismo que origina en el municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, México, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí, con una longitud aproximada de 297 kilómetros y un diámetro de 36 pulgadas, así como un ramal al municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, con una longitud de 112 kilómetros con un diámetro de tubería de 24 pulgadas; con una longitud de 17,164.48 metros dentro del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.-----

En uso de la voz, la regidora T.S. VERÓNICA LABRADA ANDRADE comenta que se deben rehabilitar los caminos rurales por parte de la empresa Transportadora de Gas Natural de la Huasteca S. de R.L. de C.V. y considera que lo convenido con los ejidatarios no fue suficiente.-----

Con respecto a una potencial contingencia, existe la incertidumbre por las constantes tomas clandestinas en los ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en todo el corredor industrial.-----

Epifanio Hernández Vero

Vertical text on the right margin: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018. Includes a large handwritten signature and the text 'NO 0284' with a blue scribble below it.









